

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261473

Fecha Envio OC. : 01-06-2015 14:59:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1307-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TIMBRES, COLEGIO DARIO SALAS D540 FICHA 89

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	13	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD 1025114	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD; Código: ;Región : X	15.850,00	0,00	0,00	206.050
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 206.050 Dcto. \$ 2.061 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 203.990 19% IVA \$ 38.758 Imp. específico \$ 0 Total \$ 242.748				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152204001/SP 0101001/SE ADJUNTAN EN ARCHIVOS ANEXOS MODELOS DE TIMBRES/ LA FACTURA DEBE ENTREGARSE EN OF.DE PARTE DEM, PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL CHILE COMPRA/CONTACTO SRA CANDELARIA FONO: 652331931, ENTREGAR PRODUCTOS EN U. DE ADQUISICIONES DEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>